



LLAMAMIENTO A LA CIUDADANÍA: ¡SALVEMOS LA CIENCIA ARGENTINA!

Documento aprobado por la Mesa Coordinadora del Plenario Nacional de Directoras y Directores de Institutos del CONICET

Nota: el documento se basa en el borrador aprobado en el Plenario realizado en la Ciudad de Córdoba el 12 y 13 de Abril de 2019. La Mesa Coordinadora adaptó el borrador de acuerdo a las mociones votadas en el Plenario

1.

“El desarrollo científico y tecnológico de nuestro país es condición necesaria para permitir su despegue económico, el crecimiento de su industria, de los sistemas de salud, educativos y culturales, para garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y, de ese modo, promover el bienestar de su población”. Pese a que pocos gobernantes se atreven a cuestionar públicamente la validez de esta afirmación, el sistema científico y tecnológico argentino está hoy en riesgo de desaparición. Por eso personas con diferentes visiones sobre la realidad política argentina, firmamos este documento, que trasciende las barreras partidarias y los intereses corporativos. Al manifestarnos de este modo aspiramos, por el contrario, a defender el interés nacional promoviendo la búsqueda de la soberanía tecnológica y la supervivencia de un sistema que permita el desarrollo económico basado en el conocimiento científico y tecnológico. Lo hacemos porque queremos alertar a la ciudadanía sobre esta grave situación y convocarla a movilizarse para reclamar un cambio en las políticas aplicadas en el sector científico y tecnológico. Asimismo, convocamos a todas las fuerzas políticas a pronunciarse en defensa de la ciencia y tecnología argentinas y a comprometerse en la ejecución de las medidas que se detallan más abajo, que constituyen un programa de emergencia destinado a salvar nuestra base científica y tecnológica.

2.

Después de décadas de abandono, marcadas por un notorio ahogo presupuestario, el sector científico argentino vivió un periodo de expansión. El mantenimiento de esa senda de crecimiento pareció alcanzar un amplio consenso durante los debates presidenciales del 2015, donde los candidatos se comprometieron a continuar con una inversión creciente en el sector. Buena parte de la ciudadanía creyó que la continuidad de los equipos de gestión, que se mantuvieron tras el cambio de gobierno el 10 de diciembre de 2015, haría que esta esperanza se convirtiera en realidad. Para muchos, parecía que estábamos a las puertas de la instauración de una política de estado en ciencia y tecnología. Sin embargo, a menos de un año del final del mandato constitucional del actual gobierno, el panorama del sector científico y tecnológico argentino no podría haber sido más desolador. Crisis presupuestaria, paralización de las instituciones emblemáticas del sector, deterioro institucional, reducción de personal y pérdida de objetivos. Un retroceso en toda la línea. Debemos ser claros, si queremos la supervivencia del sistema científico argentino, es necesario revertir

urgentemente este deterioro y modificar las políticas seguidas por la actual gestión. El rechazo a la política científica vigente es casi unánime en nuestra comunidad y ha dado lugar a masivas críticas. Un ejemplo elocuente es la declaración firmada en octubre de 2018 por el 90% de quienes dirigen Institutos dependientes del CONICET solicitando urgentes medidas. Lamentablemente, pese a que esta declaración fue apoyada por miles de integrantes de la comunidad científica nacional e internacional, incluyendo a 21 colegas galardonados con el Premio Nobel en disciplinas como la física, la química o la medicina, el reclamo no recibió respuesta alguna por parte de las autoridades nacionales.

Teniendo en cuenta la responsabilidad que sentimos como integrantes de la comunidad científica argentina, seguimos reclamando. Solicitamos en primer lugar que se tomen medidas urgentes para revertir la gravísima crisis presupuestaria e institucional que atraviesa el sector.

3.

La dramática situación del sistema científico argentino puede ilustrarse con datos, cuya veracidad puede ser comprobada ingresando al portal de la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de la Nación. Nos limitaremos a mencionar en el texto algunos datos representativos y adjuntamos tablas y gráficos que ilustran de manera más detallada la gravedad de la situación. El presupuesto destinado a la finalidad ciencia y técnica cayó al 0.256% del Producto Bruto Interno (PBI) en 2018 siendo que entre 2010 y 2015 se ubicaba cerca del 0.35% (ver gráfico 5 en el Apéndice de este documento, estas cifras, y las que mencionamos más abajo, están calculadas considerando el monto efectivamente gastado cada año, que no necesariamente coincidió con lo indicado en la correspondiente Ley de Presupuesto). Los datos más recientes indican que, probablemente, este derrumbe presupuestario se agudice en 2019. Este recorte afecta no solamente al CONICET, organismo clave y emblemático del sistema científico, sino también a todos los organismos del sector científico y tecnológico, que incluye entre otros a la CNEA, al INTI, al INTA, etc. Si en 2018 el estado nacional hubiera invertido en la finalidad ciencia y técnica la misma fracción del PBI que en 2015, tendría que haber sumado cerca de 18000 millones de pesos al presupuesto destinado a ese fin, que en ese mismo año ascendió a 33000 millones. El monto del ajuste es realmente escalofriante: ¡se ha sustraído a la finalidad ciencia y técnica un monto que supera ampliamente el total de los fondos destinados al CONICET! En el marco de semejante desfinanciación, sobre cuyas consecuencias nos explayaremos más abajo, no sorprende la eliminación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), el abandono de los planes de crecimiento establecidos por el Plan Argentina Innovadora 2020 y el deterioro institucional al que se ha sometido a los organismos del sector que, en su mayor parte, se encuentran casi a la deriva. En lo que sigue, nos referiremos a la gravísima situación del CONICET y de los organismos que, como la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), dependen del extinto MINCyT.

4.

El CONICET es una institución clave para el sistema científico, es un organismo transversal, que interactúa con todas las demás instituciones del sector, ayudándolas a cumplir sus funciones específicas y proveyéndolas de recursos humanos formados. Es, además, un organismo que ha demostrado ser capaz de mantener niveles de calidad que lo ponen entre los de mayor reconocimiento en América Latina. El deterioro de su situación fue descrito en forma descarnada en una carta abierta firmada por cinco de los ocho miembros del

Directorio del organismo. Allí, en primer lugar, se destaca que la situación salarial es crítica. Los salarios de los científicos argentinos son los peores de toda América Latina. Tal como lo resalta el Directorio, desde 2015 los salarios en el CONICET han perdido más del 35% de su poder adquisitivo. Las remuneraciones de los más jóvenes, los becarios doctorales y postdoctorales, están por debajo de la línea de pobreza y no hacen más que alentar el éxodo.

Por otra parte, el presupuesto que el CONICET destina a gastos vinculados al funcionamiento de sus Institutos, al mejoramiento de la infraestructura y a la ejecución de proyectos de investigación se ha desmoronado. En 2016, a poco de asumir, las actuales autoridades declararon que uno de sus objetivos era aumentar el porcentaje del presupuesto destinado a estos rubros que, entre 2010 y 2015, oscilaba en torno al 10% del total. Ese objetivo no sólo se ha incumplido, sino que la situación actual es notoriamente peor que la encontrada en 2015. El porcentaje del presupuesto del CONICET destinado a gastos de funcionamiento, infraestructura y ejecución de proyectos se redujo al 4.5% del total en 2017, al 5% en 2018 y, probablemente caiga por debajo del 4% del total en 2019 (ver Gráfico 9). En ese contexto, la mayoría de los Institutos recibieron en 2018 entre el 20% y el 40% del monto nominal recibido en 2017. Peor aún: hasta el momento, muchos de estos Institutos no han recibido aporte desde el CONICET en lo que va de 2019 y los que recibieron la primera cuota ésta es claramente insuficiente para afrontar su normal funcionamiento. Con este tipo de presupuesto el Directorio del CONICET ha resuelto dejar de financiar reuniones científicas y ha suspendido el pago de proyectos que, como los de Unidades Ejecutoras, fueron presentados en 2016.

La situación de investigadoras e investigadores jóvenes es insostenible: sumado a que los montos de las becas y salarios son irrisoriamente bajos, el número de vacantes para ingresar a la Carrera del Investigador (CIC) ha disminuido abruptamente, revirtiendo el sostenido crecimiento establecido por el Plan Argentina Innovadora 2020, aprobado por las mismas autoridades que aun encabezan al sector. Este plan fijaba una meta de crecimiento del 10% anual en la CIC hasta 2020, objetivo que fue tenido en cuenta al dimensionar el programa de becas del propio CONICET. El abandono abrupto de estas metas de crecimiento no sólo tiene consecuencias muy negativas para el sistema científico, sino que constituye una defraudación para centenares de jóvenes que apostaron a formarse teniendo en cuenta las promesas de crecimiento del sector (promesas de las cuales las autoridades del ex-MINCyT son responsables pese a su pretensión de desvincularse de ellas, de manera casi cínica). Esta política muestra su cara más cruel cada año, en el momento en que se anuncian los resultados del concurso de ingresos a la Carrera del Investigador Científico. En efecto, hace pocos días el CONICET informó que sólo el 17% de los aspirantes a ingresar a la CIC fueron admitidos en el organismo. De este modo, más de 1500 jóvenes, con una formación de excelencia en la que el estado invirtió durante más de doce años, quedaron afuera del sistema en momentos en los que todas las instituciones públicas les cierran sus puertas en la cara. Como mencionamos antes, el perjuicio ocasionado por esta frustración no solo involucra a esas personas, sino que desmantela nuevos grupos en formación, pone en riesgo la continuidad de ciertas disciplinas, genera todo tipo de asimetrías en la distribución de los ingresos e hipoteca el futuro del sistema científico. No atender el reclamo de aumento de vacantes en la CIC es, en este contexto, no sólo una muestra de insensibilidad sino también una insensatez.

5.

La grave situación salarial ha ocasionado un éxodo importante de empleados administrativos altamente calificados, tanto en sede central de CONICET como en los CCT e Institutos, dejando un plantel numéricamente insuficiente, sobrecargados en sus tareas y

mal remunerados. La misma situación se observa en relación al Personal de Apoyo a la Investigación (CPA), cuya relación actual CPA/Investigador es de 0,26, cifra muy por debajo de lo razonablemente admisible para cualquier sistema de investigación.

6.

A la sombría situación del CONICET se suma la parálisis de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), el único organismo estatal que financia proyectos de investigación científica y tecnológica a nivel nacional. El presupuesto de la Agencia se ha reducido, en valores reales, a menos de la mitad del asignado en 2015 (ver Tabla 11 del Apéndice) y el poder de compra de los proyectos que financia se ha pulverizado a menos del 25% del originalmente previsto. Los montos máximos a los que un grupo de investigación puede acceder en la convocatoria en curso en 2018 son ocho veces menores en dólares que aquellos que estaban disponibles en 2010. En estas condiciones, la investigación científica en Argentina se vuelve inviable. La disminución del presupuesto de la Agencia, que ha incumplido con todos sus compromisos, es tan grave que ha paralizado incluso la ejecución de proyectos que contaban con financiación externa otorgada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o la Corporación Andina de Fomento (CAF). De este modo, la Agencia parece encaminarse a su desaparición.

7.

Los efectos de la crisis presupuestaria se agravaron por el deterioro institucional del CONICET, que ha llegado a una situación tal que pone en riesgo su subsistencia. La utilidad del CONICET, la institución científica más prestigiosa de Argentina y una de las más prestigiosas de América Latina, fue puesta en duda por su propio Presidente, el Dr. Alejandro Cecatto, quien lo calificó como un “organismo inviable” poco después de asumir su cargo. En el marco de la implementación de políticas de ajuste, desde las máximas autoridades del CONICET y del (ex) MINCyT se promovió el falso debate entre “ciencia útil” y “ciencia inútil” y se toleraron campañas mediáticas de desprestigio a grupos de investigación, que afectaron particularmente a las ciencias sociales y las humanidades. Asimismo, las máximas autoridades del organismo no sólo impulsaron medidas que carecían de respaldo presupuestario (como los Proyectos de Unidades Ejecutoras), sino que también introdujeron cambios inconsultos y erráticos en las reglas de juego vigentes en los concursos de becas y de ingresos a la Carrera del Investigador Científico que, notablemente, cambiaron sus bases en cuatro ocasiones durante los últimos cuatro años. En el marco de una crisis y de un ajuste brutal, las autoridades impulsaron proyectos que en este contexto parecen casi descabellados como la formulación de un nuevo “plan estratégico” o la confección de presupuestos en base cero. Por último, el deterioro institucional del CONICET afectó gravemente a su máximo órgano directivo: su Directorio. En efecto, desde 2016 somos testigos del destrato del Gobierno Nacional hacia el CONICET, que se ha manifestado en la falta de designación, en tiempo y forma, de los cuatro Directores que representan en su seno a los integrantes de la Carrera del Investigador Científico. Tras la elección realizada en junio de 2016 se demoró 18 meses la designación del Dr. Miguel Laborde y nunca se concretó la del Dr. Roberto Salvarezza (que, tras haber asumido su banca como Diputado Nacional, fue finalmente reemplazado por el Dr. Roberto Rivarola). Por otra parte, tras las elecciones realizadas en mayo de 2018, aún no se ha concretado las designaciones de los Dres. Alberto Kornblihtt y Mario Pecheny que recibieron el respaldo del alrededor del 65% de los Investigadores de sus áreas temáticas. Estos hechos son graves y, considerando que no existen razones valederas para las demoras en los nombramientos y que los representantes cuyas designaciones no se concretan son críticos

de la actual gestión, podrían ser un claro indicio del retorno de la discriminación política al seno del organismo. Sin duda, esto implica un retroceso enorme para el CONICET.

8.

La gravedad de la situación impone que toda la comunidad científica y la ciudadanía reclamen la aplicación de medidas urgentes que permitan evitar la destrucción de nuestro sistema científico en general y del CONICET y la ANPCyT en particular. Proponemos reclamar, unificadamente, ante el gobierno nacional por la aplicación de las siguientes medidas y solicitar el compromiso de las fuerzas políticas para que las mismas sean implementadas por el Nuevo gobierno que asuma el próximo 10 de diciembre.

- a) La reinstalación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la designación al frente del mismo de un equipo comprometido con el fortalecimiento del sistema científico.
- b) El cabal cumplimiento de la Ley Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Nro. 25467) y la sanción de una Ley de Financiamiento de la Ciencia y la Tecnología, que fije metas cuantitativas de inversión en el sector a corto, mediano y largo plazo.
- c) El inmediato aumento de salarios para investigadores, becarios y becarias, personal de apoyo y administrativo del CONICET con el objeto de revertir el deterioro del poder adquisitivo que, desde diciembre de 2015 ha caído cerca de 35%. Naturalmente, estos aumentos deben ser adicionales a aquellos destinados a compensar los efectos de la inflación en el corriente año.
- d) La declaración del estado de “emergencia presupuestaria” del CONICET y el aumento del presupuesto destinado a cubrir gastos de funcionamiento, infraestructura y proyectos hasta llevarlos, como un primer paso, al 10% del total (que fue el porcentaje que alcanzó ese presupuesto en el lustro 2010-2015).
- e) La convocatoria a concurso para el otorgamiento de financiación a nuevos proyectos de investigación científica y tecnológica y el pago de los adeudados.
- f) El aumento sustancial del número de vacantes para el ingreso a la Carrera del Investigador Científico en cantidad suficiente para revertir el deterioro de los últimos tres años y retomar la senda del crecimiento en base a un plan a largo plazo. El otorgamiento de una prórroga de las becas para los postulantes que fueron marginados en el concurso 2018 y la modificación de las bases del llamado eliminando los condicionamientos impuestos por la gestión del Dr. Ceccatto en los llamados abiertos en 2016 y 2017.
- g) La revisión de los criterios actuales para los llamados a ingresos a la CIC y becas, eliminando la decisión arbitraria y sin sustento de aplicar porcentajes equitativos para temas generales y “estratégicos”.
- h) La reformulación del régimen de becas y la instauración de contratos a tiempo limitado de becarios doctorales y postdoctorales.
- i) La revisión del Plan Estratégico en el marco de la implementación de una política de crecimiento y fortalecimiento del CONICET.
- j) La revisión del sistema de gobernanza del CONICET, establecido en el decreto 1667/97, dando lugar a una amplia discusión que involucre al conjunto de la comunidad científica y los trabajadores del organismo
- k) El cese de la intromisión de la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Nación en el ámbito del CONICET y la regularización de todos los contratos bajo el régimen del Art 9.
- l) La reactivación del plan de obras de infraestructura paralizadas desde hace ya tres

años.

- m) La inmediata normalización del Directorio del CONICET, el fin de la discriminación política en su seno y la designación de los Dres. Kornblihtt y Pecheny como representantes de las grandes áreas del conocimiento que realizaron elecciones en mayo de 2018.
- n) La inmediata duplicación del presupuesto de la ANPCyT y el aumento de los montos disponibles para la financiación de proyectos en el marco del programa PICT, con el fin de cubrir el deterioro de su poder de compras (en un monto no inferior al 50%).
- o) El cumplimiento de todas las obligaciones de la ANPCyT en lo referente al pago de los financiamientos que cuentan con fondos de préstamos internacionales otorgados por el BID y la CAF (programas PME, PICT, PICT-E, PICTO, etc.).
- p) La normalización del llamado de nuevos cargos a la Carrera del Personal de Apoyo (CPA) y el otorgamiento del alta para los agentes que aguardan sus nombramientos. Descongelamiento de la planta administrativa y pase a planta del personal contratado bajo el régimen del Art 9.

Mesa Coordinadora del Plenario de Directoras y Directores de Institutos del CONICET

Alfredo Cáceres (Córdoba), Ana Franchi (CABA), Andrea Gamarnik (CABA),
Edgardo Baldo (Córdoba), Gloria Chicote (La Plata), Juan Pablo Paz (CABA),
Marcos Vaira (San Salvador de Jujuy), María Cristina Carrillo (Rosario), Raquel
Chan (Santa Fe), Rolando Gonzalez José (Puerto Madryn)

APENDICE

DATOS SOBRE EL PRESUPUESTO (fuente Oficina Nacional de Presupuesto, recopilados y procesados por Jorge Aliaga). DATOS SOBRE BECAS E INGRESOS (recopilados también por Jorge Aliaga, fuente: CONICET)

Tabla 1: Presupuesto devengado (en millones de pesos. 2019: devengado al 23/3 anualizado según ley de presupuesto). Se incluye el dato del IPI (Índice de Precios Implícitos, provisto por el INDEC, que debe usarse para comparar montos de años diferentes, con base cero en 2015 –ver Tabla 2).

Variación IPI	235,0%	149,6%	77,8%	41,1%	0,0%
Finalidad - Función	2019	2018	2017	2016	2015
1 - ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	167.936,17	160.043,77	176.642,79	133.263,65	83.173,47
2 - SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	187.771,41	152.504,66	127.615,24	106.698,27	79.025,15
3 - SERVICIOS SOCIALES	2.642.080,20	2.009.125,41	1.595.851,26	1.195.947,00	861.814,17
3.1 - Salud	149.697,49	118.727,68	95.000,12	74.310,75	56.085,59
3.2 - Promoción y Asistencia Social	66.342,39	60.984,66	51.995,06	30.714,82	22.151,49
3.3 - Seguridad Social	2.086.512,99	1.538.344,94	1.195.717,25	883.144,23	611.547,36
3.4 - Educación y Cultura	229.303,64	191.481,30	165.115,47	129.150,35	98.804,91
3.5 - Ciencia y Técnica	47.174,35	37.349,95	33.705,17	27.037,82	20.949,03
101 - Fundación Miguel Lillo	327,27	253,57	193,70	154,45	126,21
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16.944,49	13.581,03	11.247,76	8.818,38	6.338,73
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	6.608,22	4.857,90	4.410,82	3.584,91	2.871,04
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.951,73	2.139,37	2.410,90	1.968,34	1.833,24
108 - Instituto Nacional del Agua	300,81	246,28	233,77	196,92	157,77
336 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.422,63	3.521,95	3.785,62	3.486,87	2.635,28
450 - Instituto Geográfico Nacional	203,29	176,54	161,43	150,07	103,45
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	7.916,03	6.415,95	5.768,14	4.687,36	3.667,18
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.215,39	2.654,58	1.949,62	1.729,16	1.146,78
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	444,50	370,13	417,28	270,81	200,65
906 - ANLIS	951,03	798,39	716,51	563,67	434,37
Subtotal Organismos CgT	41.285,39	35.015,70	31.295,55	25.610,96	19.514,70
Min DEFENSA (Servicio de Hidrografía Naval, CITEDEF, etc)	1.156,59	1.182,56	980,88	1.023,09	970,16
Min EDUCACION (UUNN)	1.385,91	910,01	1.258,83	323,96	313,84
Min INTERIOR (Instituto Nacional de Prevención Sísmica)	60,79	23,77	20,19	48,40	36,98
Min REL EXT (Instituto Antártico Argentino)	285,68	217,91	149,74	116,94	113,37
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3.000,00	-	-	-	-
3.6 - Trabajo	10.734,64	7.779,56	11.028,23	7.058,14	6.410,80
3.7 - Vivienda y Urbanismo	28.800,85	34.781,10	26.652,98	24.212,83	30.772,20
3.8 - Agua Potable y Alcantarillado	24.428,85	19.676,23	16.636,97	20.318,05	15.092,79
4 - SERVICIOS ECONOMICOS	428.135,31	423.135,70	339.133,69	388.389,17	298.036,61
5 - DEUDA PUBLICA	746.389,15	554.128,52	324.657,41	306.815,16	109.612,71
Total	4.172.312,24	3.298.938,06	2.563.900,39	2.131.113,26	1.431.662,13

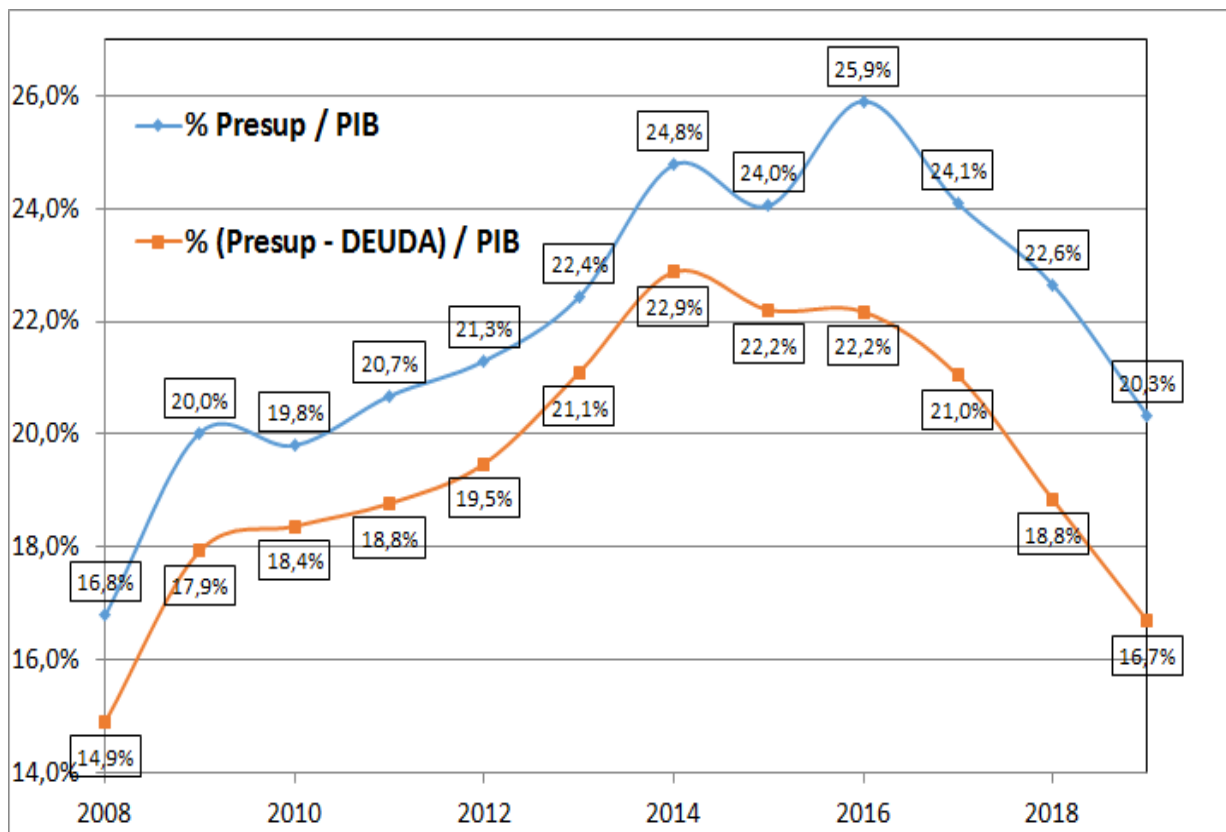
2) Tabla 2. Datos de la Tabla 1 (Presupuesto Devengado) actualizado por IPI a pesos de 2019.

Finalidad - Función	2019	2018	2017	2016	2015
1 - ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	167.936,17	214.778,74	332.758,49	316.330,65	278.612,78
2 - SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	187.771,41	204.661,25	240.400,72	253.271,85	264.716,82
3 - SERVICIOS SOCIALES	2.642.080,20	2.696.246,30	3.006.253,71	2.838.843,75	2.886.887,41
3.1 - Salud	149.697,49	159.332,54	178.960,57	176.392,93	187.874,36
3.2 - Promoción y Asistencia Social	66.342,39	81.841,42	97.947,94	72.908,39	74.202,61
3.3 - Seguridad Social	2.086.512,99	2.064.458,91	2.252.483,99	2.096.337,46	2.048.548,79
3.4 - Educación y Cultura	229.303,64	256.967,90	311.043,40	306.566,81	330.974,66
3.5 - Ciencia y Técnica	47.174,35	50.123,63	63.493,58	64.180,22	70.174,63
101 - Fundación Miguel Lillo	327,27	340,29	364,88	366,63	422,78
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16.944,49	18.225,74	21.188,45	20.932,37	21.233,35
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	6.608,22	6.519,30	8.309,08	8.509,57	9.617,35
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.951,73	2.871,04	4.541,64	4.672,28	6.140,95
108 - Instituto Nacional del Agua	300,81	330,51	440,37	467,43	528,49
336 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.422,63	4.726,46	7.131,33	8.276,86	8.827,61
450 - Instituto Geográfico Nacional	203,29	236,92	304,11	356,23	346,53
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	7.916,03	8.610,20	10.865,99	11.126,49	12.284,25
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.215,39	3.562,45	3.672,67	4.104,55	3.841,45
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	444,50	496,71	786,06	642,84	672,13
906 - ANLIS	951,03	1.071,44	1.349,75	1.338,00	1.455,04
Subtotal Organismos CgT	41.285,39	46.991,06	58.954,34	60.793,25	65.369,93
Min DEFENSA (Servicio de Hidrografía Naval, CITEDEF, etc)	1.156,59	1.587,00	1.847,77	2.428,52	3.249,83
Min EDUCACION (UUNN)	1.385,91	1.221,23	2.371,37	768,99	1.051,28
Min INTERIOR (Instituto Nacional de Prevención Sísmica)	60,79	31,90	38,03	114,88	123,88
Min REL EXT (Instituto Antártico Argentino)	285,68	292,43	282,07	277,58	379,76
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3.000,00	-	-	-	-
3.6 - Trabajo	10.734,64	10.440,17	20.774,91	16.754,06	21.474,77
3.7 - Vivienda y Urbanismo	28.800,85	46.676,23	50.208,71	57.474,50	103.080,08
3.8 - Agua Potable y Alcantarillado	24.428,85	26.405,51	31.340,61	48.229,38	50.557,52
4 - SERVICIOS ECONOMICOS	428.135,31	567.848,11	638.857,73	921.927,29	998.356,92
5 - DEUDA PUBLICA	746.389,15	743.640,48	611.587,42	728.293,40	367.178,41
Total	4.172.312,24	4.427.174,88	4.829.858,07	5.058.666,94	4.795.752,41

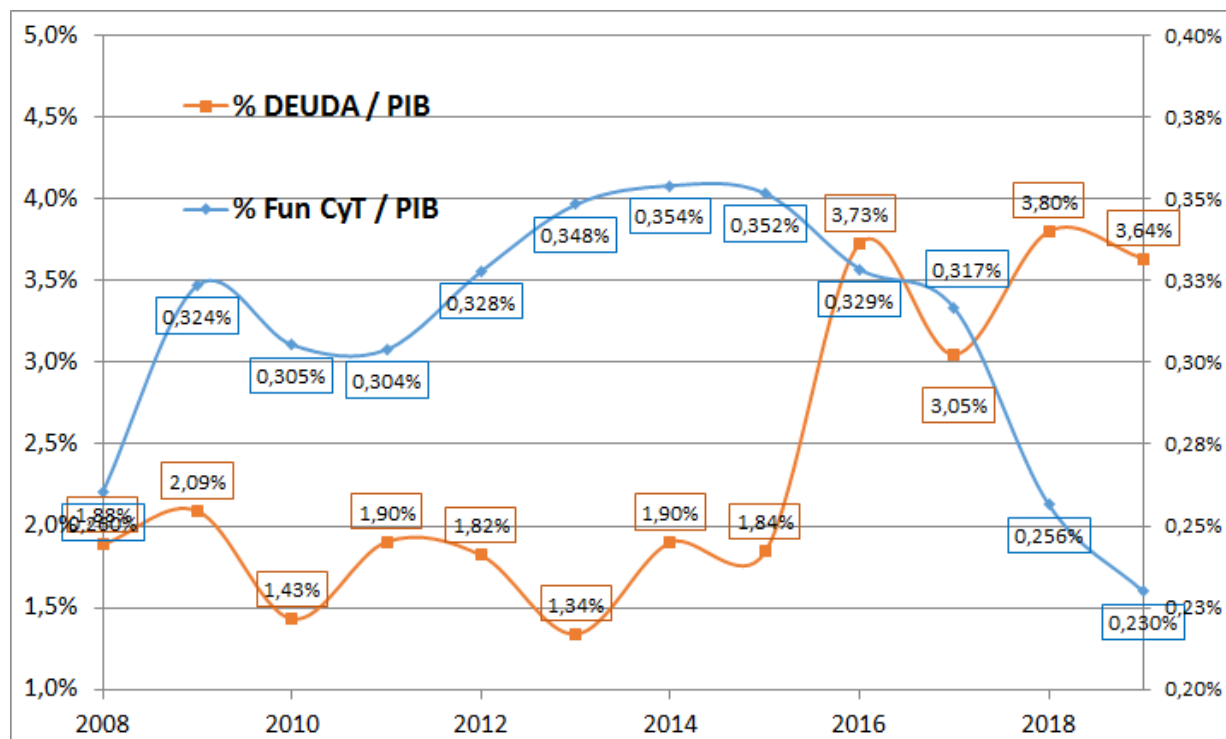
3. Tabla 3. Mismos datos que Tabla 1 y 2, con evolución porcentual (base 100 en 2015)

Finalidad - Función	2019	2018	2017	2016	2015
1 - ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	60,3%	77,1%	119,4%	113,5%	100,0%
2 - SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	70,9%	77,3%	90,8%	95,7%	100,0%
3 - SERVICIOS SOCIALES	91,5%	93,4%	104,1%	98,3%	100,0%
3.1 - Salud	79,7%	84,8%	95,3%	93,9%	100,0%
3.2 - Promoción y Asistencia Social	89,4%	110,3%	132,0%	98,3%	100,0%
3.3 - Seguridad Social	101,9%	100,8%	110,0%	102,3%	100,0%
3.4 - Educación y Cultura	69,3%	77,6%	94,0%	92,6%	100,0%
3.5 - Ciencia y Técnica	67,2%	71,4%	90,5%	91,5%	100,0%
101 - Fundación Miguel Lillo	77,4%	80,5%	86,3%	86,7%	100,0%
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	79,8%	85,8%	99,8%	98,6%	100,0%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	68,7%	67,8%	86,4%	88,5%	100,0%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	31,8%	46,8%	74,0%	76,1%	100,0%
108 - Instituto Nacional del Agua	56,9%	62,5%	83,3%	88,4%	100,0%
336 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	38,8%	53,5%	80,8%	93,8%	100,0%
450 - Instituto Geográfico Nacional	58,7%	68,4%	87,8%	102,8%	100,0%
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	64,4%	70,1%	88,5%	90,6%	100,0%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	57,7%	92,7%	95,6%	106,8%	100,0%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	66,1%	73,9%	117,0%	95,6%	100,0%
906 - ANLIS	65,4%	73,6%	92,8%	92,0%	100,0%
Subtotal Organismos CyT	63,2%	71,9%	90,2%	93,0%	100,0%
Min DEFENSA (Servicio de Hidrografía Naval, CITEDEF, etc)	35,6%	48,8%	56,9%	74,7%	100,0%
Min EDUCACION (UUNN)	131,8%	116,2%	225,6%	73,1%	100,0%
Min INTERIOR (Instituto Nacional de Prevención Sísmica)	49,1%	25,8%	30,7%	92,7%	100,0%
Min REL EXT (Instituto Antártico Argentino)	75,2%	77,0%	74,3%	73,1%	100,0%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO					
3.6 - Trabajo	50,0%	48,6%	96,7%	78,0%	100,0%
3.7 - Vivienda y Urbanismo	27,9%	45,3%	48,7%	55,8%	100,0%
3.8 - Agua Potable y Alcantarillado	48,3%	52,2%	62,0%	95,4%	100,0%
4 - SERVICIOS ECONOMICOS	42,9%	56,9%	64,0%	92,3%	100,0%
5 - DEUDA PUBLICA	203,3%	202,5%	166,6%	198,3%	100,0%
Total	87,0%	92,3%	100,7%	105,5%	100,0%

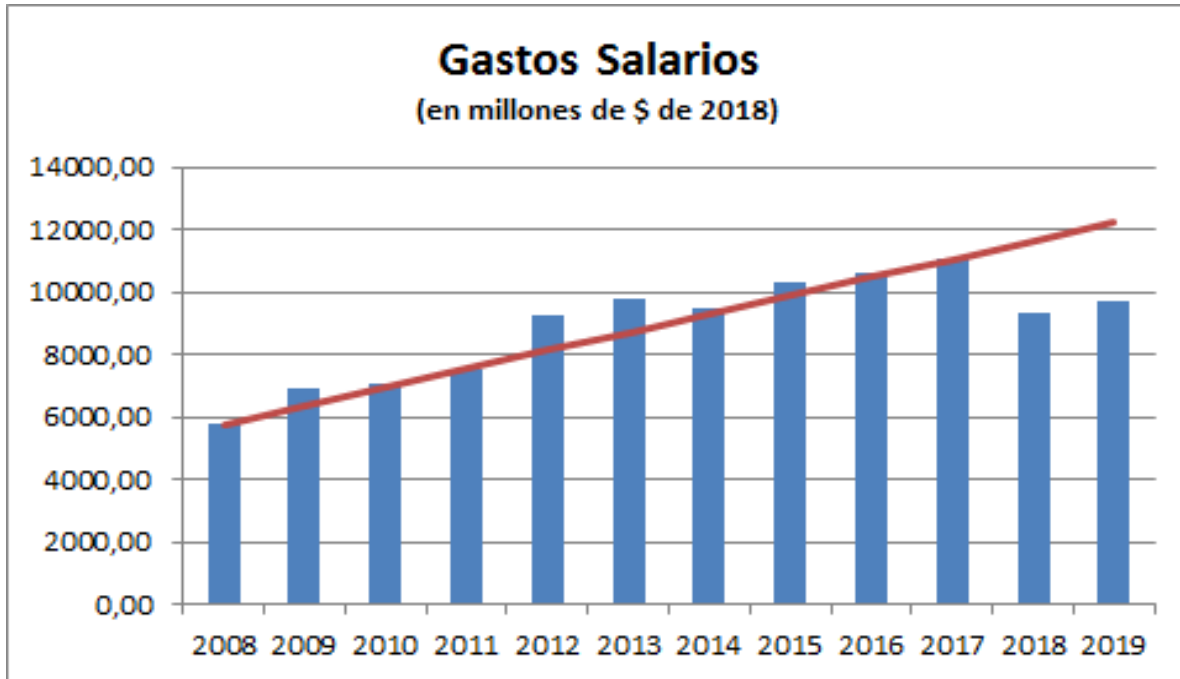
4. Presupuesto Total Devengado (idem excluyendo Deuda) como porcentaje del PBI (datos INDEC)



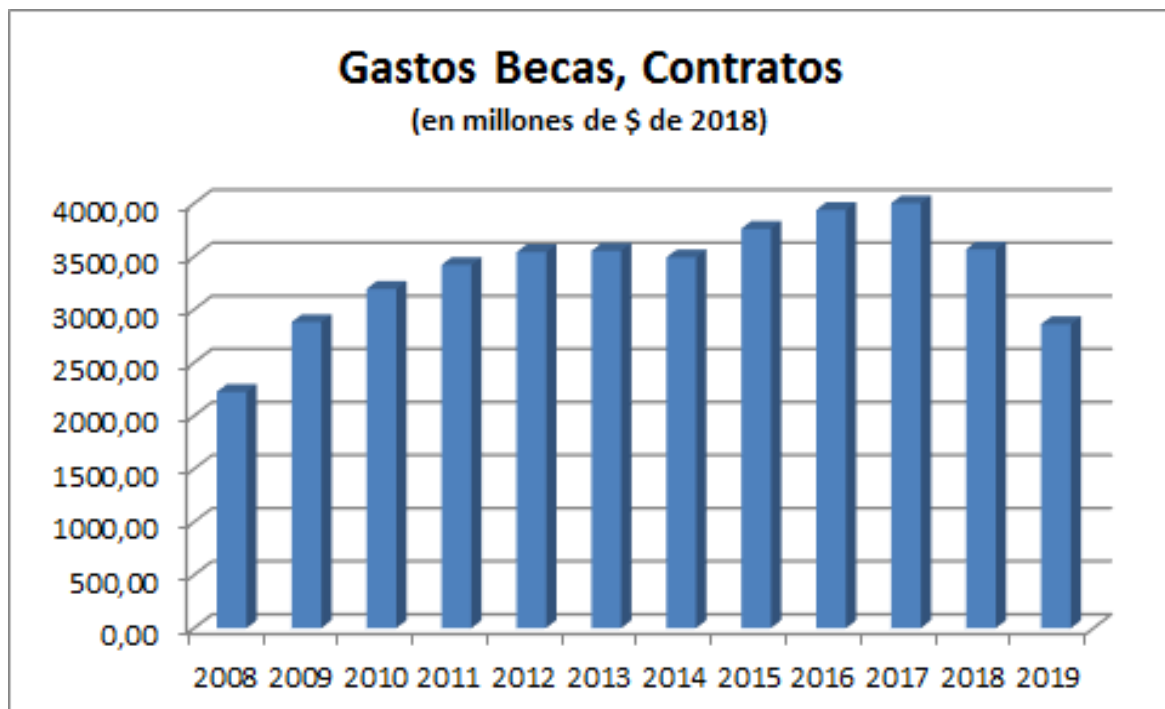
5. Función CyT (y Deuda) como porcentaje del PBI



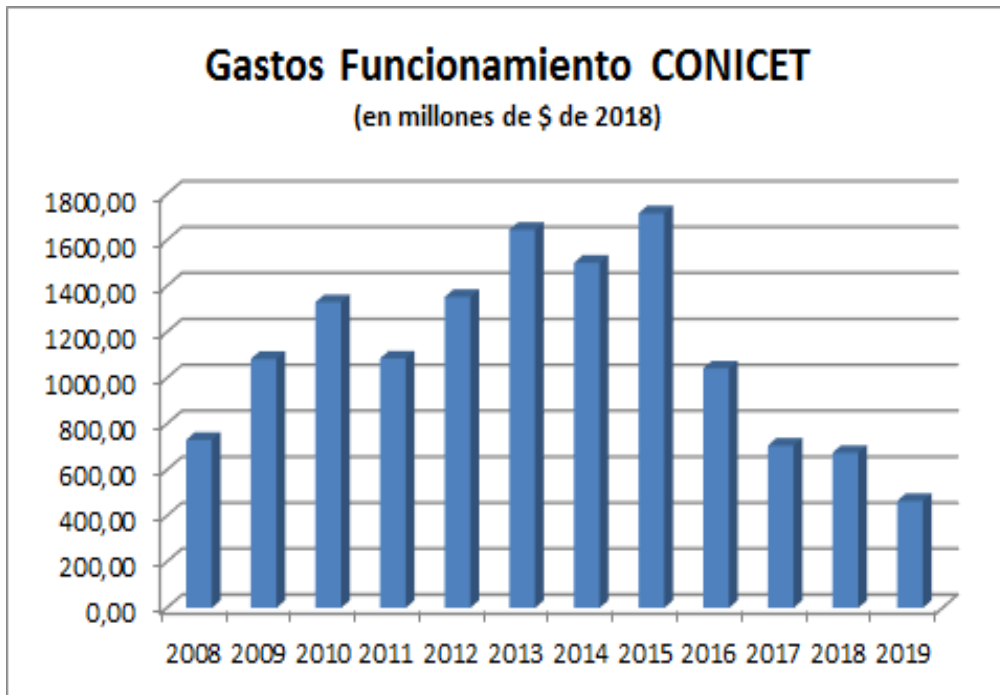
6. Partida Sueldos CONICET. Gastado por año, actualizado a 2018 por IPI (Indec). Línea roja: recta con pendiente de 586,6 millones/año (une 2007 y 2017).



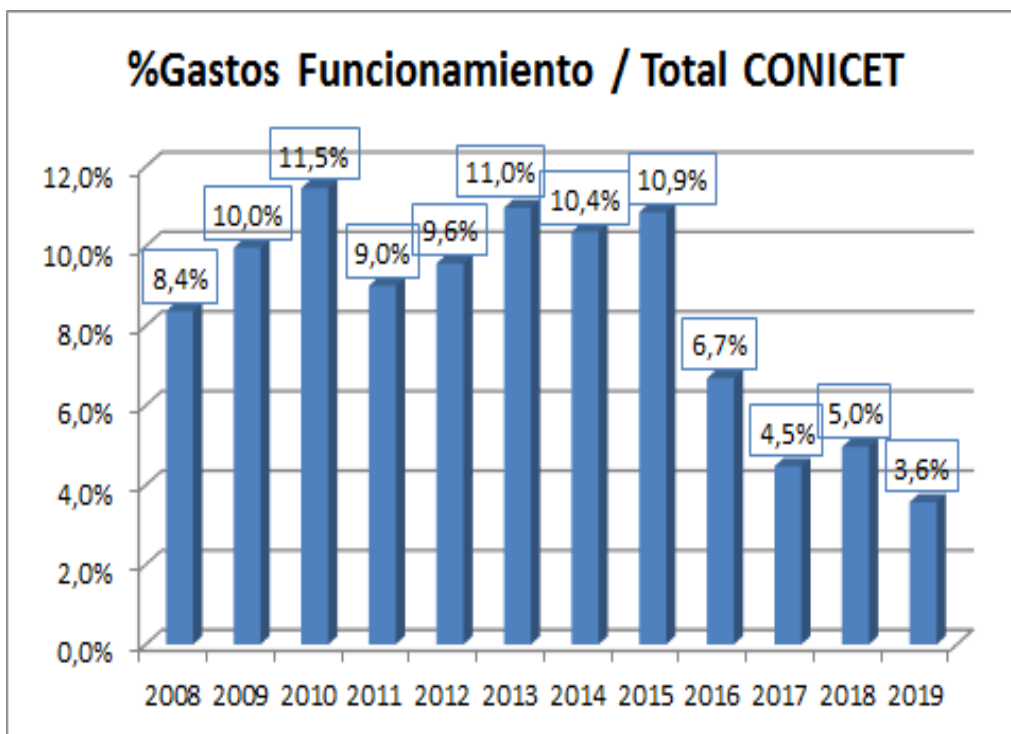
7. Servicios No Personales (incluye becas). Pagado, anualizado a 2018 con IPI



8. Transferencias, bienes de uso y consumo (actualizado por IPI 2018)



9. Transferencias, bienes de uso y consumo como % del Total CONICET



10. Presupuesto devengado en 2018 en Ciencia y Técnica (donde dice “otras instituciones”, se incluye INA, ANLIS, Citedef, Segemar, IGN, CyT en UUNN –esta es la mayor parte en el rubro “transferencias”, Inst Antártico, etc).

2018	CyT	CONICET	ex-MINCYT	INTA	CNEA	INTI	CONAE	Otras Instituciones
Gastos en Personal	20.696,83	9.355,36	512,82	5.606,47	2.414,59	574,53	254,79	1.978,26
Servicios No Personales	6.422,94	3.562,04	507,19	395,62	861,04	36,79	656,76	403,49
Transferencias	5.785,29	650,07	1.819,67	135,82	185,24	2.014,56	19,06	960,87
Bienes de Uso	3.314,19	6,38	615,70	170,57	1.350,81	19,54	1.087,77	63,43
Bienes de Consumo	980,69	7,17	9,20	107,46	46,23	9,16	121,00	680,47

11. Devengado 2018 comparado con devengado 2015 (actualizado por IPI INDEC).

% 2018 vs 2015 (IPI)	CyT	CONICET	ex-MINCYT	INTA	CNEA	INTI	CONAE	Otras Instituciones
Gastos en Personal	-17%	-10%	-17%	-22%	-14%	-28%	-19%	-27%
Servicios No Personales	-29%	-5%	-25%	-44%	-45%	-37%	-38%	-65%
Transferencias	-44%	-62%	-49%	-48%	-89%	1%	-14%	-7%
Bienes de Uso	-43%	-33%	-48%	-75%	64%	365%	-63%	-56%
Bienes de Consumo	-48%	-61%	-81%	-66%	-76%	59%	-42%	-37%

12. Presupuesto 2019 (sin ajustar por inflación)

2019	CyT	CONICET	ex-MINCYT	INTA	CNEA	INTI	CONAE	Otras Instituciones
Gastos en Personal	29.565,81	12.242,01	606,75	6.868,74	3.242,92	737,21	315,16	5.553,02
Servicios No Personales	6.912,89	3.615,17	472,30	406,99	1.437,20	42,50	549,84	388,89
Transferencias	5.352,38	554,64	1.725,33	112,67	81,71	1.424,43	42,65	1.410,96
Bienes de Uso	3.236,23	27,08	476,16	80,75	1.585,11	1,50	981,75	83,88
Bienes de Consumo	1.089,72	5,59	35,95	46,89	261,28	9,75	62,33	667,93

13. Presupuesto 2019 comparado con devengado 2018 SIN ajustar por inflación.

% 2019 vs 2018	CyT	CONICET	ex-MINCYT	INTA	CNEA	INTI	CONAE	Otras Instituciones
Gastos en Personal	43%	31%	18%	23%	34%	28%	24%	181%
Servicios No Personales	8%	1%	-7%	3%	67%	16%	-16%	-4%
Transferencias	-7%	-15%	-5%	-17%	-56%	-29%	124%	47%
Bienes de Uso	-2%	325%	-23%	-53%	17%	-92%	-10%	32%
Bienes de Consumo	11%	-22%	291%	-56%	465%	6%	-48%	-2%

14. Número de presentaciones a la CIC Convocatoria 2018 (General, Temas Estratégicos y Fortalecimiento I+D+i) postulantes aprobados y porcentajes de aprobación para cada Comisión dentro de las Grandes Áreas.

GENERAL	Presentados	Aprobados	%
Cs Biológicas y de la Salud	321	64	19,9%
Cs Médicas	91	18	19,8%
Biología	143	20	14,0%
Bioquímica y Biología Molecular	52	16	30,8%
Veterinaria	35	10	28,6%
Cs Exactas y Naturales	255	64	25,1%
Cs de la Tierra, del Agua y de las Atmósfera	88	22	25,0%
Matemáticas	30	7	23,3%
Física	59	15	25,4%
Astronomía	18	5	27,8%
Química	60	15	25,0%
Cs Agrarias e Ingeniería	254	42	16,5%
Cs Agrarias	76	7	9,2%
Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingenierías Relacionadas	29	5	17,2%
Hábitat y Diseño	20	5	25,0%
Cs Ambientales	48	5	10,4%
Informática y Comunicaciones	18	5	27,8%
Ingeniería de Procesos	18	5	27,8%
Ingeniería y Tecnología de Materiales	20	5	25,0%
Ingeniería de Alimentos y Biotecnología	25	5	20,0%
Cs Sociales y Humanidades	556	38	6,8%
Cs Antropológicas	20	3	15,0%
Derecho, Cs Políticas y Relaciones Internacionales	57	4	7,0%
Literatura, Lingüística y Semiótica	84	4	4,8%
Filosofía	76	4	5,3%
Psicología y Cs de la Educación	55	3	5,5%
Historia y Geografía	79	8	10,1%
Arqueología y Antropología Biológica	53	3	5,7%
Sociología y Demografía	103	7	6,8%
Economía, Cs de la Gestión y de la Administración Pública	29	2	6,9%
TOTAL	1386	208	15,0%
ESTRATEGICOS	Presentados	Aprobados	%
Energía e Industria	96	23	24,0%
Desarrollo y Tecnología Social	203	36	17,7%
Estratégicos y Tecnología	112	20	17,9%
Tecnología	15	12	80,0%
Agroindustria	166	20	12,0%
Ambiente y Desarrollo	142	19	13,4%
Salud	140	24	17,1%
TOTAL	874	154	17,6%
FORTALECIMIENTO	Presentados	Aprobados	%
Cs Agrarias e Ingeniería	80	29	36,3%
Cs Biológicas y de la Salud	57	10	17,5%
Cs Exactas y Naturales	30	12	40,0%
Cs Sociales y Humanidades	168	37	22,0%
TOTAL	335	88	26,3%
TOTAL GENERAL	2595	450	17,3%

15. Cantidad de becarios (por categoría) incorporados al CONICET desde 2003 (la tabla está organizada para seguir el flujo de gente a lo largo del tiempo).

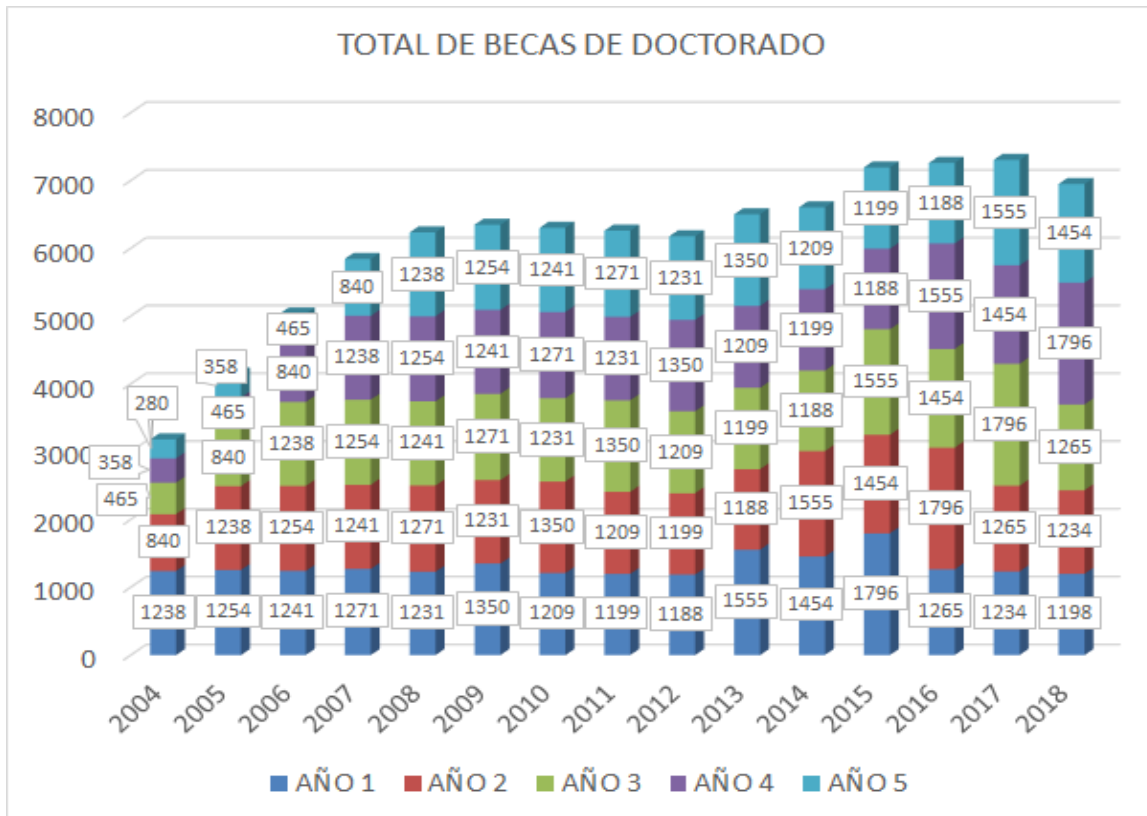
Fecha Finalización	AÑO Conv	Fecha Ingreso	Doctorales	AÑO Conv	Fecha Ingreso	Finalización	TOTAL	AÑO Conv	Fecha Ingreso	Posdoctorales	Fecha Finalización
31/3/2009	2003	1/4/2004	840				840	2008	1/4/2009	779	31/3/2011
31/3/2010	2004	1/4/2005	1238				1238	2009	1/4/2010	780	31/3/2012
31/3/2011	2005	1/4/2006	1254				1254	2010	1/4/2011	820	31/3/2013
31/3/2012	2006	1/4/2007	1241				1241	2011	1/4/2012	780	31/3/2014
31/3/2013	2007	1/4/2008	1271				1271	2012	1/4/2013	858	31/3/2015
31/3/2014	2008	1/4/2009	1231				1231	2013	1/4/2014	985	31/3/2016
31/3/2015	2009	1/4/2010	1350				1350	2014	1/4/2015	1272	31/3/2017
31/3/2016	2010	1/4/2011	1209				1209	2015	1/4/2016	1240	31/3/2018
31/3/2017	2011	1/4/2012	1199	2014	1/4/2015	333	1532	2016	1/4/2017	995	31/3/2019
31/3/2018	2012	1/4/2013	1188	2015	1/4/2016	290	1478	2017	1/4/2018	1043	31/3/2020
31/3/2019	2013	1/4/2014	1555	2016	1/4/2017	331	1886	2018	1/4/2019	1054	31/3/2021
31/3/2020	2014	1/4/2015	1454	2017	1/4/2018	279	1733				
31/3/2021	2015	1/4/2016	1796	2018	1/4/2019	307	2103				
31/3/2022	2016	1/4/2017	1265								
31/3/2023	2017	1/4/2018	1234								
31/3/2024	2018	1/4/2019	1198								

16. Cantidad de becas por convocatoria

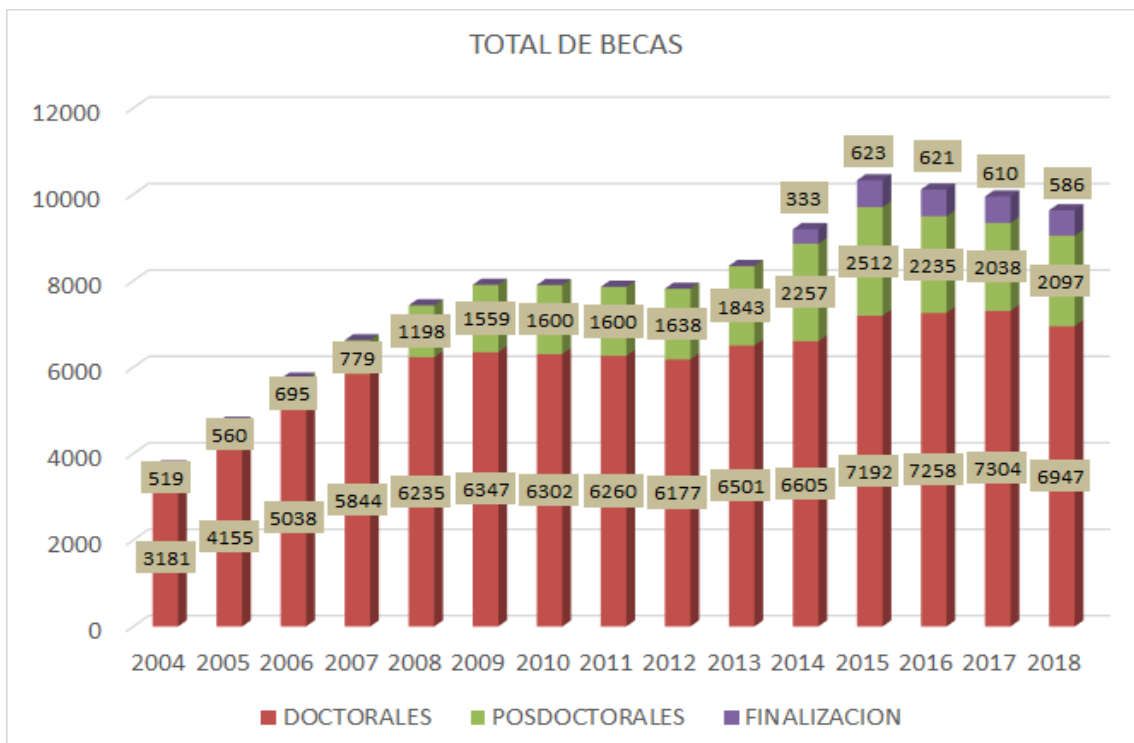
CONVOCATORIAS BECAS DOCTORALES CONICET									
AÑO INICIO	Generales	Estrategicos	Unidades Ejecutoras	Total Datos CONICET	Números WEB CONICET	Cofinanciadas	Latinoamericanas	Centros de Investigación y transferencia	TOTAL
2012	1199			1199	1204	27	13		1239
2013	1101	87		1188	1402				1188
2014	1335	220		1555	1390				1555
2015	1355	99		1454	1454	16	36		1506
2016	1687	109		1796	1796	20	19		1835
2017	845	233	187	1265	1265	67	40	25	1397
2018	666	377	191	1234		71	37	34	1376
2019	759	383	56	1198			40	45	1283

Los campos marcados en amarillo pueden tener errores por falta de información en la web

17. Total de becas doctorales



18. Total de Becas



19. Total de ingresos a la CIC

INGRESOS A LA CARRERA DEL INVESTIGADOR DEL CONICET										
AÑO	Temas generales			Temas estratégicos	Fortalecimiento	Total País	Vacantes estratégicos	Exterior	Recons	TOTAL
	Total	4 Grandes Areas	Tecnología							
2010	509	509				509			87	596
2011	548	526	22			548		89	54	691
2012	604	563	41			604		89	50	743
2013	571	571		86		657	150	90	106	853
2014	676	647	29	78		754	150	83	120	957
2015	746	708	38	84		830	150	69	44	943
2016	345	322	23	40		385	150	70	47	502
2017	300	300	300			600	300	0		600
2018	150	150	150		150	450	150	0		450
2019										
2020										

Fuente: Páginas web de CONICET
Tecnología 2010 y 2013 sin datos

20. Ingresos a la CIC comparados con proyección AI2020

